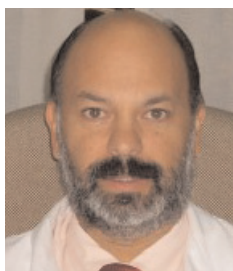


Editorial



Andrés Santiago Sáez

Ya estamos preparando el periodo estival y como no podía ser de otra manera se nos acumula el trabajo. De todas formas muchas tareas se quedarán en el tintero por eso de «ya lo haré en un hueco este verano», cosa que evidentemente nunca ocurre.

Este trimestre hemos vivido la incertidumbre del futuro de nuestra especialidad. Por un lado se nos advirtió que desaparecería de los planes de troncalidad y por ello de la formación MIR y que la única salvación de esta formación sería reconvertirla en un master oficial. Por otro lado

la ministra del momento emitió un comunicado con la incorporación de dos especialidades de escuela en el modelo común de formación hospitalaria, Medicina del Deporte y Medicina Legal y Forense, es decir que la única sacrificada podría ser Hidrología Médica. Ahora toca moverse para conseguir por parte de las respectivas Comunidades autónomas interesadas la financiación correspondiente para que un grupo de recién licenciados accedan a una formación de calidad en el ámbito hospitalario y por supuesto judicial. Nuestra especialidad depende de la coordinación entre tres ministerios; Educación, Justicia y Sanidad, por lo tanto complicado y que llevará su tiempo. En cualquier caso hemos recibido la noticia con ilusión y con ganas de colaborar abiertamente en los planteamientos docentes, desarrollando actividades, convenios y estrategias formativas que hagan atractiva la elección de las plazas.

Desde nuestra posición serán clave las Unidades de Medicina Legal Hospitalaria, que imprimen a la especialidad una óptica muy distinta a la que proporciona el ámbito del juzgado. Con una visión mucho más abierta, el profesional podrá elegir mejor su destino conforme a sus experiencias vividas durante el periodo formativo.

En cuanto a la troncalidad, el debate se sitúa en la decisión de unificarse con Medicina de Familia o con Anatomía Patológica. En este sentido existen argumentos a favor de ambas opciones. De cualquier forma el decreto de troncalidad se retrasa, al igual que la decisión política de crear o no las nuevas especialidades en psiquiatría infantil o urgencias.

No queda pues otra que esperar acontecimientos y reaccionar ante posibles imprevistos.

Feliz verano.



Comité de redacción

Director

Andrés Santiago Sáez
Profesor asociado. Universidad Complutense de Madrid (España). Coordinador docente de la Escuela de Medicina Legal de Madrid

Subdirector

Bernardo Perea Pérez
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España). Director de la Escuela de Medicina Legal de Madrid

Jefe de Redacción

MCarmen Moreno Robles
Periodista. Esp. en Antropología Forense

Redacción

María José Anadón Baselga
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España). Directora del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria

Eduardo Arroyo Pardo
Profesor Contratado Doctor. Universidad Complutense de Madrid (España)

Fernando Bandrés Moya
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España)

César Borobia Fernández
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid. España

María Herrera Laguna
Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid (España)

María Elena Labajo González
Profesora contratada doctora. UCM

Javier Ladrón de Guevara y Guerrero
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España)

José Antonio Sánchez Sánchez
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España) Director del Museo de Antropología Forense, Paleopatología y Criminalística Profesor Reverte Coma

Traducción

Dr. Atef Kanaan Kanaan
Profesor colaborador.
Universidad Complutense de Madrid (España)

Dña. Evelyn Kanaan Robertson

Diseño y maquetación

MCMR

Dirección de la revista

Escuela de Medicina Legal y Forense
Departamento de Toxicología
y Legislación Sanitaria
Facultad de Medicina
Ciudad Universitaria
28040 Madrid

Correo electrónico

drsantiago@med.ucm.es

<http://www.ucm.es/centros/webs/d513>

La revista está incluida en las siguientes bases de datos:

El portal de revistas de la Universidad Complutense de Madrid (Febrero 2010)
Latindex (Marzo 2010)